

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pozo Almonte, a 23 de enero del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de enero del año 2020 para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

" Sede San Fuentes #40 "

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 22 de marzo del año 2020
- Horario: inicio 0:00am término 13:00hrs
- Lugar y dirección: [Redacted] Calle Dos

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria denominada

" Sede San Fuentes #40 "

N°	Nombre Completo	RUT	Firma
1	<u>Daisy Vasquez</u>	[Redacted]	<u>[Signature]</u>
2	<u>Ingrid Jara</u>	[Redacted]	<u>[Signature]</u>
3	<u>Rodrigo Castro</u>	[Redacted]	<u>[Signature]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418. Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)